

ANUNCIO de 5 de febrero de 2026 por el que se somete a información pública la solicitud de modificación de la autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "Aldea Moret", ubicada en el término municipal de Malpartida de Cáceres (Cáceres), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, expediente GE-M/03/16, con motivo de la incorporación de un sistema de almacenamiento mediante baterías denominado "BESS Aldea Moret" por el que se hibrida la citada instalación.

(2026080183)

Con fecha de 8 de marzo de 2018 se dictaron, respectivamente, las resoluciones de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se otorga autorización administrativa previa (publicada en DOE número 72, de fecha 13 de abril de 2018) y autorización administrativa de construcción para la instalación fotovoltaica "Aldea Moret", ubicada en término municipal de Malpartida de Cáceres (Cáceres), y sus infraestructuras de evacuación de energía eléctrica asociadas, emitiéndose posteriormente con fecha 1 de junio de 2020, Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se otorga autorización de explotación a la sociedad Viproes Energética, SA, para la citada instalación.

Con fecha de registro de entrada de 1 de agosto de 2025, D. Gabino Dávila Martín Sauceda en representación de la sociedad Viproes Energética, SA, presentó solicitud para la autorización de las modificaciones de las características de la instalación de referencia con motivo de la hibridación con un módulo de almacenamiento con baterías de la instalación fotovoltaica "Aldea Moret", completando la documentación requerida al respecto con fecha 18 de noviembre de 2025.

Vistos los cambios introducidos en la instalación, en base a la documentación aportada por el titular de la instalación, y a los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de modificación de autorización administrativa previa de la instalación de referencia, con motivo de la incorporación de un sistema de almacenamiento mediante baterías por el que se hibrida la citada instalación.

Datos del proyecto:

Titular de la solicitud: Viproes Energética, SA,, con CIF A06543003 y con domicilio social en Paseo de la Castellana, n.^º 177, 28046 Madrid (Madrid).

Parcelas afectadas por la instalación de almacenamiento mediante baterías: Polígono 6, parcela 13, del término municipal de Malpartida de Cáceres (Cáceres).

Nombre de la instalación: BESS Aldea Moret.

Características del sistema de almacenamiento mediante baterías:

Potencia instalada: 3,44 MW.

Instalación de baterías de almacenamiento energético compuesta por: 2 contenedores de baterías de litio con capacidad de almacenamiento de energía de 7,52 MWh y un tiempo de carga/descarga de 2 horas partiendo del estado de plena carga, 1 sistema de conversión de potencia, compuestos por 1 inversor de 3.440 kW, y 1 transformador de servicios auxiliares de 250 kVA (0,69 kV/30 kV).

Esta instalación permite la acumulación de parte de la energía eléctrica generada en la planta fotovoltaica, así como consumir energía de la red, siendo así un sistema bidireccional.

1 transformador de 4.390 kVA 30/0,69 kV.

Línea subterránea de conexión de 18/30 kV, con una longitud de 151 metros, que conecta el transformador del sistema de almacenamiento con el nuevo centro de seccionamiento "CS BESS Aldea Moret"

Centro de seccionamiento denominado "CS Bess Aldea Moret". En este centro tendrá entrada una línea procedente del centro de seccionamiento existente de la instalación fotovoltaica "CS Aldea Moret" y una línea procedente del módulo de baterías "BESS Aldea Moret"; y tendrá salida una línea hacia el citado centro de seccionamiento existente "CS Aldea Moret"

Línea subterránea de conexión del centro de seccionamiento existente "CS Aldea Moret", de 45 kV, con una longitud de 50 metros, con el transformador de 10MVA, 30/45 kV, de la "SET Aldea Moret"

Presupuesto total de ejecución material del proyecto: 1.019.661,19 €.

Finalidad: Instalación de almacenamiento de energía eléctrica procedente de instalación solar fotovoltaica y de consumo de la red.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, sita en Paseo de Roma, s/n., Módulo D, 1.^a planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables, y consultado el proyecto junto con el pre-

**DOE**

NÚMERO 29

Jueves 12 de febrero de 2026

7368

sente anuncio a través de la página web

<http://industriaextremadura.juntaex.es/kamino/index.php/area-de-energia/generacion-de-energia/informacion-publica>, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado organismo, concediéndose al efecto un plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, 5 de febrero de 2026. La Directora General de Industria, Energía y Minas, RAQUEL PASTOR LÓPEZ.

• • •